

INFORME DE GERENCIA

PRESENTADO POR:

SR. JOFRE JÁTIVA CARPIO
GERENTE GENERAL CIA. ORO NEGRO TRAESONE C.A.

PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE 2012

Reciban un cordial saludo;

Como Gerente y accionista de nuestra Compañía, quiero poner en su conocimiento el Informe de Gerencia, de actividades realizadas durante el período correspondiente al año 2012.

1.- Tengo a bien estimados Accionistas, informarles que durante el año 2012 se han cumplido con varios de los objetivos planteados para el bienestar de la Compañía. Uno de los más importantes gira en torno a la mantención de uno o varios contratos que deben ser adquiridos por nuestra Empresa para administrar ciertas entidades Públicas. Ante esto, me permito informar que actualmente, gracias al esfuerzo y dedicación llevados a cabo, brindamos nuestro servicio a la Súper Intendencia de Compañías, El Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Otro de los objetivos primordiales, es mantener activo nuestro permiso operacional, el cual nos sirve a cada uno de nosotros para poder brindar el servicio de transporte en el Distrito Metropolitano. Como empresa, debemos mantener una rendición de cuentas constante con los entes de control, uno de ellos la Superintendencia de Compañías. En vista a una disposición emitida por la institución antes mencionada, la Compañía está obligada a cambiar su manejo contable de acuerdo a lo solicitado en la aplicación de la NIIF'S en el 2012, para así poder seguir haciendo uso de los documentos que emite este ente de control.

Los objetivos planteados, se han cumplido con el fin de poder engrandecer a nuestra compañía y que cada uno de nosotros podamos contar con todo en regla y hacer uso de nuestro permiso operacional.

2.- Con respecto al cumplimiento de mis funciones y disposiciones dictadas por la Junta General, informo éstas han sido acatadas con toda responsabilidad y bajo todas las normativas que corresponden.

3.- Se han gestionado varias capacitaciones para tratar y poner en conocimiento la nueva Ley de Tránsito y Relaciones Humanas, con el fin de mantenerles al tanto de los cambios que se suscitan en nuestro país con respecto al tema de transporte de pasajeros. De esta manera podemos mantener un ambiente de cordialidad con nosotros mismos y con las personas a quienes brindamos nuestro servicio, teniendo de esta manera una acogida muy favorable. Estas actividades son de gran beneficio para aquellos que se interesan y aprovechan la oportunidad que se les brinda de aumentar sus conocimientos.

Como es de su comprensión para el estudio, capacitación e implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S), se contrató los servicios profesionales del Ingeniero Cesar Álvarez, profesional especializado en NIIF'S, quien nos continua monitoreando en dicha implementación.

Adicional a este punto quiero indicarles que actualmente estamos aplicando ya en un 100% la implementación de las NIIFS en nuestro balance 2012. Como lo exige la Superintendencia de Compañías.

La Compañía continúa con el asesoramiento jurídico permanente para poder mantenernos con todo en regla y poder realizar los trámites pertinentes en el aspecto societario.

4.- En la gestión administrativa y contable de la Compañía, considerando que todo el trabajo y asesoramiento contable ha sido excelente, continuamos trabajando con la Licenciada Sidney Pazmiño y con el Ingeniero Cesar Álvarez, pues como es de su conocimiento en el año 2011 se inicio, el proyecto de convergencia de los Estados Financieros de Principios Contables

Generalmente Aceptados en Ecuador a las Normas Internacionales de Información Financiera, igual que todas las compañías deben hacerlo en Ecuador.

En este sentido una vez realizado todo este proceso contable, sobre el cual he sido constantemente informado por la Sra. Contadora, se pone en consideración de la Junta Los Estados Financieros de la Compañía por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 conjuntamente con sus respectivos respaldos tanto contablemente como documentadamente, por lo que los saldos de los balances al 31 de Diciembre de 2012, presentan razonablemente la situación Financiera a esa fecha registrado en los libros de contabilidad siendo elaborada de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF'S de acuerdo a la disposición de las Resoluciones números 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año.

Deseo a la vez expresarles que si ustedes requieren mayor información al respecto, en los archivos de la oficina reposa toda la documentación que sustenta todo lo antes indicado.

5.- Se comunica que como refleja el Balance para el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, se registra una utilidad para este año de \$4.287,44.

6.- RECOMENDACIONES:

De la misma manera como lo hago año a año estimados Accionistas, se recomienda poner énfasis en conocer la situación de la Compañía, pues se necesita más de su interés para poder seguir creciendo.

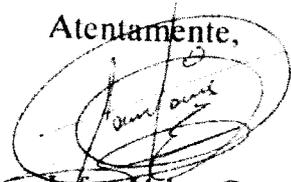
Cumplir constantemente con sus obligaciones de accionista tal cual consta en el reglamento interno de la Compañía.

Colaborar con los administradores en busca del bienestar de la Compañía manteniendo una buena relación de trabajo y de respeto mutuo.

7.- Para finalizar el presente informe pongo en su conocimiento que la Compañía sí cumple con la normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin más que exponer me suscribo de ustedes

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joffre Jativa Carpio', is written over a circular stamp or seal that is partially obscured by the signature.

Joffre Jativa Carpio
GERENTE
TRAESONE C.A.